



CONSEJERÍA
CONSEJERÍA JURÍDICA
Y ASISTENCIA LEGAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
27 ENE 2025

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
Dirección de Apoyo Legislativo y Constitucional

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 20 de enero de 2025.

CIUDADANA DIPUTADA
ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
27 ENE 2025
Cancías
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Maestro Geovany Vásquez Sagrero, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado y Representante Legal del Estado y del Titular del Poder Ejecutivo, comparezco ante Usted de manera respetuosa para exponer lo siguiente:

Por instrucción del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 49 párrafo primero, fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vengo a presentar la **"Iniciativa de Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Oaxaca"**, debidamente signada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por lo que adjunto la misma al presente curso.

Lo anterior, a fin de que se admita, discuta y, en su caso, se apruebe por esa Honorable Sexagésima Quinta Legislatura.

Sin otro asunto en particular, se reitera la más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO



MAESTRO GEOVANY VÁSQUEZ SAGRERO.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
CONSEJERÍA
CONSEJERÍA JURÍDICA
Y ASISTENCIA LEGAL
2022 - 2028

